

Tribucion de inmuebles, cultivos y
 Ganaderia; su importe, 12000 mit
 cuantos: cincuenta y dos reales 5742
 Por Dem. del dho. por cinco, sobre el
 cupo de diez y seis mil quinientos quin
 ta reales, correspondientes a la contri-
 bucion industrial de este pueblo; su
 importe, mil seiscientos, mas setenta
 y siete reales 291

Total - - - - - 6143

En cuyo resultado, queda echo la propuesta
 de averiguacion y estudio ordinario y extraordina-
 rio, que han de haber la atencion
 del presupuesto de gastos municipales
 del año inmediato de mil ochocientos
 cincuenta y cinco; man-
 dando que de esta sesion se pon-
 ga por el presente Secretario Festino-
 mio a la cabeza de cada uno de los
 expedientes que han de formarse por
 separado, de los averiguos propuestos;
 concluyendose esta sesion que fin-
 sian los Ss. Alcaldes, Tenientes de

